

APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN PLAZA QUEBRADA HONDA COMUNA DE LA HIGUERA".

LA HIGUERA, 1 6 MAR. 2023

## **VISTOS:**

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 276 con fecha 26 de enero de 2023 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-1-LE23.
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-1-LE23 de fecha 21 de febrero de 2023,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 28 de febrero de 2023, de Director de Administración y Finanzas (S) de la Municipalidad de La Higuera.
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 37487-1-LE23 de fecha 27 de febrero de 2023,
- El Decreto N° 819 de fecha 27 de febrero de 2023, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE23,

## **CONSIDERANDO:**

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-1-LP23, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> para las obras complementarias sobre el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PLAZA QUEBRADA HONDA COMUNA DE LA HIGUERA", financiado con recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional de la SUBDERE.

SEGUNDO: Que, en Sesión Ordinaria N° 60 de fecha 28 de febrero de 2021, el Concejo Municipal de La Higuera ha aprobado la celebración del contrato de obra del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PLAZA QUEBRADA HONDA COMUNA DE LA HIGUERA", mediante acuerdo N° 333.

TERCERO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista DEMART SpA., RUT N° 76.926.039-0

CUARTO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 14 de marzo de 2023, suscrito entre el contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE23.



## 

- 1. Apruébase, el Contrato de Obra, de fecha 14 de marzo de 2023, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa contratista DEMART **SpA**., RUT N° 76.926.039-0, por un monto de \$ 31.496.974.- (treinta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos setenta y cuatro pesos) impuesto incluido, en un plazo de 100 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución de las sobre el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PLAZA QUEBRADA HONDA COMUNA DE LA HIGUERA", correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-1-LE23.
- 2. Impútese, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al presupuesto Municipal Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 207.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y,/hecho, archívese.

SECRETARIO MUNICIPAL 4 HIGUER

elipe Quispe Secretario Municipal (1)

Vardo Flores Tabilo

Alcalde W

SAR/mhf <u>DISTRIBUCIÓN</u>

- 1. Secretaría Municipal
- Archivo DOM
- 3. Archivo Proyecto